ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA MECÁNICA DE MAQUINARIAS VIALES REPARADOS

EN LA CIUDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO, A LOS 15 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, REUNIDOS POR UNA PARTE, EL DIRECTOR DE OBRAS, ARQ. MIGUEL ROJAS LEÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO Y POR OTRA PARTE, EL SEÑOR ARMANDO PERPETUO MARQUES DA SILVA, POR LA EMPRESA MECANICA SAN JUAN, EN VIRTUD AL CONTRATO Nº 20/2020.- DE "**REPARACIONES MENORES DE MAQUINARIAS**", QUE SUSCRIBEN EL PRESENTE ACTA, HAN PROCEDIDO A LA VERIFICACIÓN Y PRUEBA TÉCNICA - MECÁNICA DE LAS MAQUINARIAS SEÑALADAS EN EL PRESENTE ACTA DE INSPECCIÓN Y EJECUTADA DE ACUERDO A LO ETABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES EN CORRESPONDENCIA CON LOS ITEMS, ACUSAN LOS RESULTADOS QUE SE INDICAN:

ITEM	Descripción	CANTIDAD	Informe Técnico
8	**MANTENIMIENRO Y REPARACION DE TRACTOR C.B.T.** Kit de motor Juego casquillo viela Juego de casquillo Mancal Bomba de agua Juego de manguera de radiador Servicio de bomba inyectora y pico Reparación sistema hidráulico Mano de obra reparación sistema hidráulico	1	Las reparaciones menores finales y de maquinarias viales, que se describen precedentemente, han sido realizado con repuestos originales, con intervención de mecánicos especializados en maquinarias viales, y realizadas las pruebas de funcionamiento por el Director de Obras de la Municipalidad y el Personal Operario de dichas maquinarias, se constata el estado de buen funcionamiento de las maquinarias, por lo que se recomienda su recepción

* DEJAMOS EXPRESA CONSTANCIA DE QUE, ANTE CUALQUIER ERROR U OMISIÓN EN LA PRESENTE

INSPECCIÓN, EFECTUAREMOS LAS EVENTUALES CORRECCIONES O REPARACIONES CUANDO LA CONTRATANTE LO ESTIME NECESARIO.

* DE PLENA CONFORMIDAD DE LAS PARTES, SE FIRMA LA PRESENTE ACTA EN (3) TRES EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR Y A UN MISMO EFECTO, CON DESTINO A CADA UNA DE ELLAS

ARQ. MIGUEL ROJAS LEÓN
Director de Obras Municipalidad de PJC

ARMANDO MARQUES DA SILVA
Contratista

MECÁNICA E TORNEARIA SAN JUAN
0336 271457 / 0971 128867
067 9260-9760
Armando Perpetuo M. Silva

ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA MECÁNICA DE MAQUINARIAS VIALES REPARADOS

EN LA CIUDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO, A LOS 15 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, REUNIDOS POR UNA PARTE, EL DIRECTOR DE OBRAS, ARQ. MIGUEL ROJAS LEÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO Y POR OTRA PARTE, EL SEÑOR ARMANDO PERPETUO MARQUES DA SILVA, POR LA EMPRESA MECANICA SAN JUAN, EN VIRTUD AL CONTRATO Nº 20/2020.- DE **"REPARACIONES MENORES DE MAQUINARIAS"**, QUE SUSCRIBEN EL PRESENTE ACTA, HAN PROCEDIDO A LA VERIFICACIÓN Y PRUEBA TÉCNICA - MECÁNICA DE LAS MAQUINARIAS SEÑALADAS EN EL PRESENTE ACTA DE INSPECCIÓN Y EJECUTADA DE ACUERDO A LO ETABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES EN CORRESPONDENCIA CON LOS ITEMS, ACUSAN LOS RESULTADOS QUE SE INDICAN:

ITEM	Descripción	CANTIDAD	Informe Técnico
8	**MANTENIMIENRO Y REPARACION DE TRACTOR C.B.T.** Kit de motor Juego casquillo viela Juego de casquillo Mancal Bomba de agua Juego de manguera de radiador Servicio de bomba inyectora y pico Reparación sistema hidráulico Mano de obra reparación sistema hidráulico	1	Las reparaciones menores finales y de maquinarias viales, que se describen precedentemente, han sido realizado con repuestos originales, con intervención de mecánicos especializados en maquinarias viales, y realizadas las pruebas de funcionamiento por el Director de Obras de la Municipalidad y el Personal Operario de dichas maquinarias, se constata el estado de buen funcionamiento de las maquinarias, por lo que se recomienda su recepción

* DEJAMOS EXPRESA CONSTANCIA DE QUE, ANTE CUALQUIER ERROR U OMISIÓN EN LA PRESENTE

INSPECCIÓN, EFECTUAREMOS LAS EVENTUALES CORRECCIONES O REPARACIONES CUANDO LA CONTRATANTE LO ESTIME NECESARIO.

* DE PLENA CONFORMIDAD DE LAS PARTES, SE FIRMA LA PRESENTE ACTA EN (3) TRES EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR Y A UN MISMO EFECTO, CON DESTINO A CADA UNA DE ELLAS

ARQ. MIGUEL ROJAS LEÓN
Director de Obras Municipalidad de PJC

ARMANDO MARQUES DA SILVA
Contratista

MECÁNICA E TORNEARIA SAN JUAN
0336 271457 / 0971 128867
067 9260-9760
Armando Perpetuo M. Silva